

Rómulo Betancourt, ex-Presidente de Venezuela, y su señora esposa, quienes se encontraban en Cuba, llegaron a Costa Rica hoy por haber estallado en aquella república un golpe militar

EDITORIAL

Pongamos la barba en remojo

La última carta de Camilo Galagarza Cabalceta, para don Cacayo Castro Beeche, Director del diario josefino «La Nación», publicada en la edición de ese diario del sábado ocho del mes en curso, llama la atención a los puntarenenses acerca de la necesidad de mejorar nuestro turismo, pues de no hacerlo así es muy posible que Quepos sea el sitio preferido para efectuar los viajes de placer. Y como eso es de suponer, eso causaría en un futuro no lejano, grandes perjuicios a Puntarenas.

Estamos en perfecto acuerdo con Galagarza Cabalceta, y tanto que en repetidas ocasiones hemos llamado la atención a la Junta Nacional de Turismo a este respecto.

Pero no sólo en ese aspecto, es decir en el de turismo, debemos preocuparnos. Conviene fomentar el adelanto en todos los órdenes para colocar el puerto de Puntarenas a la altura que se merece. Ello es del resorte de la municipalidad, en primer término.

Se dice que la municipalidad carece de recursos para emprender las obras indispensables para hacer de Puntarenas una ciudad principal, y aunque en realidad el presupuesto municipal, aunque un tanto elevado, las entradas se destinan a atender los servicios ordinarios, pero eso no es óbice para procurar el mejoramiento local, consiguiendo para ello empréstitos.

El dinero que se obtiene de los bancos, para invertirlo en obras de saneamiento, de ornato, de mejoramiento general, es deuda que produce grandes beneficios y sus entradas permiten hacer las cancelaciones del crédito dando importancia a la población. Todo depende de saber emplear los fondos, y los señores regidores entienden bien de estos asuntos y pueden emprender los trabajos que se requieren para darle renombre al puerto, aprovechando los naturales encantos con que lo dotó la naturaleza.

Un balneario dotado de todas las comodidades apetecibles, atraería el turismo, que es fuente de riqueza; unas calles bien pavimentadas, si bien regadas para evitar el polvo en el verano y unos desagües para que no se aneguen en invierno; una campaña activa y constante para eliminar zancudos y moscas; una ampliación del Paseo de la Playa, prolongándolo hasta el extremo Oeste; una arboleda que mitigue los ardores del sol tropical, todo eso y más, que no se escaparía al talento de los representantes locales, haría de Puntarenas una ciudad ideal y atrayente, alejando el peligro de que otros lugares le disputen la atracción para el individuo que busca satisfacer sus ansias de placer.

Nosotros amamos nuestro solar y quizá seamos exagerados en pedir que se coloque a un nivel desigualado, y es debido a ese amor tan intenso que siempre y en todo momento hemos expuesto nuestro pensamiento en ese sentido. Y nos place sobre manera que ahora haya tocado el asunto el festivo Camilo Galagarza Cabalceta, para que se tomen en cuenta sus manifestaciones tan llenas de verdad. Contribuyamos todos, a lograr lo que deseamos vivamente, y al efecto hacemos un llamamiento a los elementos que forman la sociedad de reciente fundación, la que al parecer ha abandonado sus magníficos propósitos.

Preparando viaje de inspección

¿Qué novedades nos tiene ahora? Esa fue la pregunta que le hicimos a don Juan Aponte, Inspector Provincial de Hacienda y persona de reconocida actividad en el desempeño de su empleo.

Vea, amigo repórter, —nos dijo— ahora no he hecho viaje a ninguno de los distritos, por la sencilla razón de estar preparando datos para una buena captura de contrabando, pero lo estoy planeando y uno de estos días saldré con destino a determinado lugar. Pero no crea usted que he estado ocioso, no. El muellecito demanda mucha labor y a ella me entrego con mis subalternos.

¿Y a donde piensa usted ir? Eso es un secreto que no puedo decirlo, porque podría

Toca a su fin la temporada

A medida que pasan los días, se acerca el fin de la temporada de verano. Con todo, todavía vienen los trenes de los sábados repletos de paseantes que llegan al puerto a gozar de los encantos naturales que les ofrece el puerto.

El fin de la temporada lo fija la Semana Santa, después de la cual, decae el turismo.

El sábado y el domingo últimos, la ciudad estuvo muy concurrida por personas del interior, y daba gusto ver los establecimientos y el mercado, plétóricos de gente que gastaban sus dineros.

El domingo se notó una gran caravana de personas que salían del mercado, rumbo a la estación, llevando consigo artículos que adquirían, para regalos de sus amistades. Y se marcharon contentos.

ran enterarse los contrabandistas y echar a perder nuestros afanes. Lo único que me está permitido manifestarle, es que estoy seguro de hacer una buena captura, apresando a los contrabandistas de licor y decomisando las fábricas.

¿Ha vuelto usted a decomisar marihuana?

Parece que quienes llevaban esa yerba a San Lucas, en vista de la estricta vigilancia que se observa, han desistido de hacerlo, y por eso ya no se ha

vuelto a decomisar en el muellecito esa yerba que tanto daño causa en el pueblo. Pero aun quedan fumadores y tenedores de ella, a los que se persigue tenazmente, fue la respuesta a nuestra pregunta.

Y como el hombre se encierra en un completo mutismo en lo tocante a dar datos acerca de sus próximas salidas, le dijimos «hasta luego» y seguimos nuestra ruta de investigaciones.

Ya se acordó la colocación del medallón

Recordarán nuestros lectores, que el señor Cónsul de Nicaragua en Puntarenas, el caballero don Joaquín Sansón con instrucciones del señor Presidente, General Anastasio Somoza, ofreció a la municipalidad de Puntarenas un medallón para perpetuar aquí la memoria del gran bardo Rubén Darío.

Ya fué aceptado con gran gratitud el obsequio y la municipalidad dispuso buscar el lu-

gar apropiado donde colocar el medallón, para lo cual designó una comisión que en asociación del señor Sansón determine el sitio.

Muy justo es el homenaje que se tributará al poeta continental y eso fortalecerá más los lazos de amistad que unen a Costa Rica con Nicaragua, cuyo mandatario alienta gran cariño por nosotros y está correspondido.

Ha muerto doña María viuda de Quirós

Anoche falleció en esta ciudad, víctima de pertinaz dolencia, y a una edad avanzada, la muy apreciada señora doña María Montoya viuda de Quirós, esposa que fue de aquel acaudalado ciudadano y generoso hombre, don Feliciano Quirós Ponce.

El sentimiento de dolor que se experimenta en la sociedad de Puntarenas, es por demás hondo, porque doña María, al igual que su esposo, derramó a manos llenas sus beneficios en la clase humilde y se hicie-

ron ambos, acreedores a la gratitud general.

Este deceso enluta los hogares de sus hijos, don Jesús Quirós Montoya, señora y familia, de don Jacinto Tijfer, señora y familia, de don Jorge Luis Pereira, señora y familia de don Gustavo Torre y señora; de don Teodoro Reyes y señora; y de don Luis Reyes, a todos los que hacemos presente nuestra participación en su dolor.

Hoy a la una de la tarde, será el entierro del cadáver.

EL HERALDO

Edita: Imp. EL HERALDO

Año XXXIII

—:

Puntarenas, Martes 11 de Marzo de 1952

—:

Núm. 3940

EL HOSPITAL HA HECHO UNA MAGNIFICA ADQUISICION

En el recorrido que hicimos por el Hospital San Rafael de esta ciudad, cuyo centenario de fundación se cumplió ya, deseosos de conseguir el programa de los festejos que se celebrarán el próximo domingo, nos encontramos con una novedad. Consiste en una potente lámpara de emergencia que capta fuerza eléctrica y que la conserva por ochenticuatro horas consecutivas. Esa lámpara llegó el sábado, procedente de los Estados Unidos y solo existen tres en Costa Rica; una en San José, otra en Cartago y otra en esta ciudad.

El propio día que llegó fue

armada por el Dr. Briceño Carrillo y sus empleados, y en la noche prestó sus primeros servicios en una operación quirúrgica que se llevó a cabo.

Se fabrican por la casa Wilburn y Castle.

La lámpara se carga automáticamente y su luz es potente y nada ofensiva. Puede ser movida en cualquiera dirección y colocarse a cualquiera altura, para facilitar de ese modo las operaciones. Tiene dos baterías que se llenan constantemente aunque la lámpara esté prestando servicios y cuando están ya cargadas, se cierra automáticamente el conductor de la

energía. Así pues, aunque llegase a faltar la corriente, la sala de cirugía mayor, donde está instalada no carecerá de luz y no se suspenderá la operación la que podrá continuarse al favor de la luz de esa lámpara. Las baterías tienen adentro hidrómetros para indicar si están o no cargadas.

Además de ser por demás ingenioso el aparato, se adquirió para combatir las deficiencias de la luz corriente que puede ser causa de desastres en las intervenciones quirúrgicas.

Apenas se anuncia la aparición de algún aparato necesi-

Pasa a la pág. 4

Llegaron ya las defensas del muelle

En el vapor Gunner Kuot, de la Compañía Grace Line, llegaron el domingo recién pasado, las defensas nuevas para el muelle grande.

Constan de treinta y dos piezas que pesan siete y media toneladas cada una.

Como lo que demoraba el comienzo de los trabajos era la falta de esas defensas, ahora

que ya están aquí se dará principio a la colocación, con lo cual se habrá garantizado la seguridad del muelle y barcos.

Grande ha sido la inversión hecha para adquirir esas defensas, pero el gasto se hizo indispensable, dado el estado de deterioro en que se encontraban las defensas que ahora serán sustituidas por otras de magnífica calidad.

Que se coloquen pronto los tubos

Ya está acercándose la época de las lluvias y es conveniente continuar la labor de colocar los tubos que conducen las aguas pluviales al exterior, para que no se vuelvan a inundar las calles.

Ese trabajo fue suspendido por haberse agotado los tubos pero como ya llegaron los materiales para la fabricación de

ellos, es de todo punto indispensable que se active y se coloquen cuanto antes.

Los daños que causan las inundaciones en las casas que se llenan de agua, son enormes, y para que tal no suceda, es aconsejable la continuación de aquellos trabajos.

Ojalá que no se haga esperar esa labor.

LACSA

(Afilada a la Panamerican Airways)

Usando Aviones "DC-3" de lujo, únicos en el país con asientos individuales y ajustables
DE NUEVO OFRECE: SERVICIO DIARIO, excepto Domingos, entre Puntarenas, San José y Guanacaste.

Puntarenense: Vuele por LACSA - Para más informes, Agencia LACSA - Tel. 70

Manifestaciones hechas con relación al cargo de Alcalde Segundo de la ciudad de Puntarenas, por parte de Edgar Marín Bermúdez

Inicié mis estudios de derecho en la Universidad Nacional, en el año mil novecientos cuarenta y cuatro y terminé mi sexto año en mil novecientos cincuenta. La razón de haber perdido un año de estudio se debió a que en mil novecientos cuarenta y cinco, cuando el Lic. don Teodoro Pica do ejercía la Presidencia de Costa Rica, fui condenado por la entonces Sala de Casación a sufrir la pena de veinte días de arresto en la Cárcel de Varones de San José, por el mal llamado delito de injurias por la prensa; sin embargo, cuando me preparaba en mi humilde casa de habitación para presentar en la Escuela de Derecho mi exámen de Prolegómenos del Derecho, fui sacado como un vulgar asesino por más de cinco detectives, también de aquellos tiempos, siendo acompañados por el Lic. Alejandro García Arguedas, quien no tuvo la valentía de parar su carro frente a mi humilde casa. Los detectives no me permitieron pedir por lo menos un carro, no para darme el lujo de ir en tal vehículo, ni por el temor de que mis vecinos me vieran ser conducido por los detectives, sino por la distancia que hay de mi casa de entonces a la penitenciaría. Después de haber conseguido el Lic. García Arguedas sus apetitos de exhibirme en mi vecindario, permitió a los detectives que yo pagara un carro para que nos condujera a la dependencia que en aquellos tiempos se llamaba Dirección General de Detectives. Una vez que fui presentado en la oficina de quien se llamó en vida Edwin Acuña Araya (que Dios lo perdone), ese señor no me permitió el teléfono para informarle lo ocurrido al Lic. don Raúl Ugalde Gamboa, fui conducido en el mismo carro a la Peni, donde se me tomaron los datos del caso y las huellas digitales.

El juicio de injurias por la prensa, tramitado por el juzgado Segundo Penal en noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, fue remitido luego a la Sala de Casación, donde en el juicio oral y público, hice mi defensa personalmente y a pesar de los argumentos de derecho y de haber citado las opiniones de magníficos expositores de nuestra ciencia de la madre patria, España, entre ellos si mal no

recuerdo el eminente Tratadista señor Pacheco, como antes lo dije se me condenó a sufrir aquella pena, y como accesorias suspensión para el cargo de puestos públicos y políticos y como consecuencia de todo eso, se inscribió mi nombre en el Registro Judicial de Delincuentes. El mencionado juicio tuvo origen en una tarjeta que publicó en el Diario de Costa Rica de aquellos tiempos, donde diciendo la verdad, como siempre la he dicho y la estoy diciendo, en honor a la memoria de mis respetables, ya muertos, Tobías Marín Pórras y Sebastiana Bermúdez Bermúdez y de mi adorada esposa Sofía Cartín Jiménez y de mis tres hijos Grace Virginia, Carlos Luis y Luis Ricardo y del muy ilustre Lic. don Ricardo Mora Aguilar, a quien por sus consejos de amigo y de compañero de oficina y por sus sabias lecciones de derecho, lo considero para mí un segundo padre, ya que a su lado estuve colaborando cuando don Ricardo desempeñaba el cargo de Alcalde Primero Civil de San José,

Es para mí un motivo de satisfacción manifestar aquí que mi carrera judicial la inicié en el año de mil novecientos treinta y siete, ocupando primero el puesto de Agente Ciudadano de la Alcaldía Primera Penal, luego el de Alcalde en ese tiempo el Lic. don Gonzalo Dobies Solórzano. En ese mismo año interinamente ocupé el cargo de Secretario del Juzgado Penal de Limón, sirviendo el cargo de Juez, el Lic. Vicente Desanti León, debiendo agregar como un dato importante que al principio no me sentía con suficiente valor de hacerme cargo del puesto, pero allí donde don Gonzalo quien me animó y me hizo saber que el Lic. don Evelio Ramírez Chaverri tenía el encargo del Lic. Desanti León de tratar de buscar la persona apta para el desempeño de tal cargo. En mil novecientos treinta y ocho, pasé a ocupar el puesto de escribiente en la Alcaldía Primera Civil, donde varios años después, al ser pensionado el entonces Secretario don Aquiles Rodríguez Solórzano (que Dios nuestro Señor lo perdone), el Prosecretario don Hernán González Murillo pasó a ocupar la Secretaría y este servidor la Prosecretaría. El señor González

Murillo fue pensionado y don Ricardo me ofreció el cargo de Secretario del Despacho a su digno cargo, existiendo la dificultad legal de que el artículo 106 de la ley Orgánica del Poder Judicial, prohíbe que sean Secretarios y notificadores los estudiantes de derecho.

En sesión de Corte Plena de fecha dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta, fui nombrado Alcalde Tercero de Puntarenas, cargo que he

Pasa a la pág. 3

La TIENDA Y ZAPATERIA

DE
JOSE CON

Situada en el mismo local que antes ocupó La Bola de Ora, ofrece al público portefolio en general, un completo surtido de zapatos y telas de todas clases y estilos, así como también géneros y otros objetos y artículos chinos.

PASE A VISITARNOS

Puntarenas, Costa Rica.

Anuncie en El Herald



VEA MAS POR MENOS DINERO

OPTICA TRENAN



Detrás de la Iglesia La Merced

Despacho de Recetas de Oculistas
 Repuestos para Anteojos, Armazones y Estuches
 En Toda Forma y Estilos Modernos



Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Movimiento en los servicios de trenes en el ramal de Esparta

AVISO al Comercio de Puntarenas y Esparta y público en general:

Debido al escaso movimiento de pasajeros y carga en las extras que salen diariamente de Esparta a Puntarenas a las 5.45 horas y de Puntarenas a Esparta a las 17.20 horas, y a la necesidad que tiene la empresa de disponer de la locomotora que hace ese servicio para otros transportes de mayor importancia, y tomando en cuenta que el servicio de pasajeros no se afecta en forma alguna por estar el trayecto Esparta-Puntarenas atendido por un magnífico servicio de autobuses, a partir del 1° de Marzo inclusive, el servicio de pasajeros y carga lo hará el Ferrocarril en días alternos, en la forma siguiente:

Los lunes, miércoles y viernes habrá servicio de Puntarenas a Esparta, saliendo a la hora acostumbrada: 17.20 horas.

Los martes, jueves y sábados, habrá servicio de Esparta a Puntarenas, saliendo la extra a la hora de costumbre: 5.45 horas.

Los domingos no habrá servicio en ningún rumbo.

NOTA: En caso de demanda especial de servicio de carga, las extras de la vía real entrarán a llevar o recoger los carros, de acuerdo con la mejor conveniencia de nuestros clientes.

La Administración.

San José, Febrero de 1952.

TOME SELECTA

La Mejor Cerveza Nacional

Distribuidores exclusivos,
La Agencia **TRAUBE**
en Puntarenas.

Se venden las siguientes propiedades:

LOTE FRENTE AL MAR: En el lugar más bonito de Puntarenas, a 300 vs. al Oeste del Hospital, MIDE 35 metros por 25 metros. TIENE casa pequeña en regular estado. VALOR ₡ 21.000.00 (VEINTIUN MIL COLONES N° 00.)

PROPIEDAD: Situada a 200 vs. al Oeste del Estadio, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en perfecto estado, de 8 metros x 10 metros; y otra en regular estado, de 2 piezas. OPORTUNIDAD a 50 vs. del Malecón. VALOR ₡ 18.000.00.

PROPIEDAD: Situada frente a la Ermita Barrio del Carmen, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en buen estado. A 100 varas del Malecón, VALOR ₡ 16.000.00.

Entenderse en Puntarenas con la Srta. Ernestina Mora Arias, casa contigua a la Grace Line, y en San José, con el Sr. Alfonso Mora Güell, 225 vs. Oeste Inspección de Hacienda. Teléfono N° 1638.

Manifestaciones he...

Viene de la pág. 2

de declinar porque precisamente me faltaba cursar el sexto año en la Escuela de Detecho. El año próximo pasado ojeé la posesión y en diciembre último fui nombrado por la honorable Corte Suprema de Justicia, Alcalde Segundo de esta ciudad, a partir del primero de enero próximo pasado y por el resto del presente periodo legal, habiéndome tocado en suerte las vacaciones que a esta Alcaldía correspondían en ese mes. El treinta y uno del citado mes de enero me hice cargo de mi puesto y para este generoso, humilde, valiente y honrado pueblo de Puntarenas este servidor hace la manifestación de que al dictar sus fallos, jura en nombre de Dios, en el de sus padres muertos, por la salud de su esposa y de sus hijos, lo hará sin tener en cuenta el nombre de las personas que figuren en los juicios, ni el de los señores abogados que profesionalmente aconsejen a las partes, y que para nada cuenta la amistad personal de sus amigos personales y políticos, ya que me ajustaré a los principios de equidad y de justicia y de las enseñanzas que

Pasa a la pág. 4

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Marzo 1952

BALLENA y BOLSON con escala en HUMO			JICARAL Y COROZAL		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	Horas	Horas		Horas	Horas
Lunes 3	24	9 del 4	Sábado 1	2	7
Viernes 7	4	13	Martes 4	4	9
Lunes 10	18	3 del 11	Jueves 6	7	12
Jueves 13	20	5 del 14	Viernes 10	20	1 del 8
Lunes 17	22	7 de 18	Lunes 10	21	3 del 11
Viernes 21	2	11	Miércoles 12	23	4 del 13
Lunes 24	18	3 del 25	Viernes 14	24	5 del 15
Jueves 27	20	5 del 28	Martes 18	2	7
Lunes 31	23	8 del 1	Jueves 20	5	10
			Viernes 21	19	24
			Lunes 24	22	3 del 25
			Miércoles 26	23	4 del 17
			Sábado 29	1	6

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesús
	Horas	Horas		Horas	Horas
Sábado 1	2	7	Sábado 1	24	7 del 2
Lunes 3	3	8	Domingo 2	13	10
Miércoles 5	5	10	Lunes 3	13	20
Jueves 6	7	12	Martes 4	14	21
Viernes 7	20	1 del 8	Miércoles 5	16	23
Domingo 9	22	8 del 10	Jueves 6	17	24
Martes 11	23	4 del 12	Viernes 7	18	1 del 8
Miércoles 12	23	4 del 13	Sábado 8	19	2 del 9
Viernes 14	24	5 del 15	Domingo 9	20	3 del 10
Lunes 17	2	7	Lunes 10	20	3 del 11
Miércoles 19	3	8	Martes 11	21	4 del 12
Jueves 20	5	10	Miércoles 12	21	4 del 13
Viernes 21	19	24	Jueves 13	22	5 del 14
Domingo 23	21	2 del 24	Viernes 14	22	5 del 15
Martes 25	22	3 del 25	Sábado 15	24	6 del 16
Miércoles 26	23	4 del 27	Domingo 16	24	7 del 17
Sábado 29	1	6	Lunes 17	13	7 del 18
Lunes 31	2	7	Martes 18	14	20
			Miércoles 19	15	21
			Jueves 20	17	22
			Viernes 21	18	24
			Sábado 22	19	1 del 23
			Domingo 23	22	2 del 24
			Lunes 24	20	3 del 25
			Martes 25	21	3 del 26
			Miércoles 26	22	4 del 27
			Jueves 27	23	5 del 28
			Viernes 28	23	6 del 29
			Sábado 29	24	6 del 30
			Domingo 30	24	7 del 31
			Lunes 31		7 del 1

BEBEDERO		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero
	Horas	Horas
Miércoles 5	1	10
Viernes 7	17	1 del 8
Martes 11	19	4 del 12
Martes 14	20	5 del 15
Martes 18	23	8 del 19
Sábado 22	3	12
Martes 25	18	3 del 26
Viernes 28	21	6 del 30

A PUERTO CORTES:
Todos los Lunes y Jueves a las 15 horas
PASAJEROS Y CARGA.
Salidas de Puerto Cortés al día siguiente en marea oportuna.

A PUERTO QUEPOS:
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
PASAJEROS SOLAMENTE

AVISO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICCOYA "E D E T E"

Inauguró Servicio Regular de Lanchas a Quepos y Puerto Cortés todos los Lunes y Jueves. Recibimos pasajeros para ambos puertos y carga general solamente para Puerto Cortés. Para más informes dirijase a la Oficina de Administración en esta ciudad.

TELEFONO Número 16 — APARTADO 59

LA ADMINISTRACION

Cocinas Eléctricas "INCA"

La acreditada Fábrica de COCINAS INCA, ha designado en Puntarenas a Don Francisco Luis Enríquez, como su Representante Exclusivo.

Con él puede usted obtener su COCINA, única que se fabrica con MATERIAL INOXIDABLE, propio para el Puerto.

20 años de Experiencia, son la Mejor Garantía.

El señor Enríquez, le dará gustoso los informes que usted necesite. Precios y Condiciones.

Víctor Juio Arias.
Propietario.

San José, Mayo de 1950.

LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL AVISA

Que atendiendo sugerencias del Delegado de la Dirección General de Asistencia Social, se ha variado la hora de visita, la que desde el próximo primero de Noviembre en adelante será como sigue:

VISITA GENERAL:

Jueves y Domingos: de 11 am. a 11 y 30 am.

ENFERMOS DEL SEGURO:

Todos los días: de 11 am. a 11 y 30 am. llevando tarjeta

PENSIONISTAS:

Derecho a dos tarjetas.

Queda absolutamente prohibido llevar alimentos. Solo se permitirán las frutas.

LA DIRECCION.

La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar de Puntarenas AVISA:

Que los servicios de Ambulancia son GRATUITOS, pero como el costo de su mantenimiento es muy superior a los limitados ingresos de la Institución, cualquier suma de dinero con que usted buenamente pueda corresponder a ellos, será altamente agradecida.

Por orden del Comité Nacional, es terminantemente prohibido el traslado de cadáveres.

Puntarenas, Febrero de 1953.

Guillermo Lizano Matamoros
Presidente.

Concepto de la vagancia

A menudo llegan a la Agencia Judicial, partes dados por investigadores que acusan de vagancia a ciertas mujeres, y el funcionario dicho, dicta las sentencias que considera de ley. Por supuesto, las penas establecen el recurso de apelación que por una disposición legal se admite para ante los señores alcaldes.

Está para fallarse, si no lo ha sido ya, uno de esos penales, y el señor Alcalde Segundo, don Edgar María Bermúdez, a quien le toca conocer del asunto, establecerá jurisprudencia acerca de lo que en ley es vagancia.

Para que se declare vaga a una mujer, aunque ejerza el comercio con su cuerpo, se requieren ciertas causales, como por ejemplo, visitar parajes sospechosos, vivir en las taquillas carecer de oficio y de bienes con que subsistir etc., pero no es dado considerar vaga a la mujer que comercia con su cuerpo, pues éstas están suje-

tas a otras disposiciones de carácter profiláctico. La prostitución no está prohibida, y para ejercerla se requiere un exá-

men perfolio por parte del médico oficial.

Veremos como resuelve el caso el señor Alcalde Segundo.

Manifestación de gratitud

Por encontrarse padeciendo de molesta enfermedad, mi esposa, doña Felicitas Villegas de Rosales, me fue necesario internarla en el Hospital San Rafael de esta ciudad y ponerla bajo el cuidado del competente médico y cirujano, doctor Remberto Briceño Carrillo.

Dos operaciones le fueron practicadas por el doctor Briceño Carrillo, y de ambas salió perfectamente. Eso me da la oportunidad de expresar públicamente mi reconocimiento para el Doctor Briceño Carrillo, así como para sus asistentes, y para el personal del Hospital, y lo hago como un deber de justicia.

L. Franco Rosales R.

Puntarenas, Marzo de 1952.

De Barranca

Por una comunicación recibida en esta redacción, se sabe que una familia fue lanzada de la vivienda que ocupaba,

por cuanto un señor Araujo pidió el lanzamiento. El Resguardo Fiscal concedió a la familia un plazo de tres días para salir de la vivienda, previniéndole que de no acatar la orden, se procedería conforme a la ley, y como la familia no acató la disposición, se procedió al lanzamiento ayer hizo ocho días. Lo curioso del caso es que el asunto se ventila ante los tribunales de justicia de policía, y las partes, aunque emparentadas, se han distanciado por cuestión de intereses y están discutiendo sus respectivos derechos.

Pero mientras se dilucida la cuestión la familia dicha fue lanzada de la vivienda.

Esos datos los debemos a un vecino de Barranca.

QUE HUBO DEL RETIRO DE LOS QUIOSQUITOS?

El acuerdo municipal que ordenó el retiro de los quiosquitos de refrescos en las esquinas de determinadas calles, no se ha ejecutado no obstante que el plazo que se concedió a los dueños de esos quiosquitos está vencido. Por lo que parece, esos dueños recurrieron contra el acuerdo dicho, y no se ha resuelto por el Ministerio la apelación, y a eso se debe que no se sepa en que parará el asunto.

Murió en San José, José González

¿Quién no conoció en Puntarenas a Negro de Palo? Aquel simpático moreno que parecía lleno de salud, según se manifestaba de alegre y contento. Nadie habría pensado, cuando lo vimos la última vez hará cosa de treinta días, que su fin estaba próximo.

Por eso nos sorprendió dolorosamente la noticia de su deceso acaecido en San José, hace tres días.

Al saber la muerte de González, recomendamos su alma al Creador y enviamos a su familia doliente, nuestra vez de condolencia.

En Julio de este año, deben las mujeres tener su cédula de identidad

Un aviso de la oficina electoral, publicado en la prensa josefina, hace saber a las mujeres, sobre todo a las que desempeñan funciones en las dependencias oficiales, que el próximo mes de julio, será obligatoria la presentación de la

cédula de identidad personal, y el propio registro electoral, indica el modo de obtener ese documento de identificación.

Conviene que las mujeres estén enteradas de esta disposición, para evitarse molestias cuando la cédula sea exigida.

Suprimidos los pasajes gratis en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Ha entrado la Administración del Ferrocarril al Pacífico en una era de gran bonanza, a juzgar por los informes que se rinden de las entradas a la empresa. Y ello se debe al orden que impera. Antes, casi todos los pasajeros viajaban con pasajes oficiales, cercenando de ese modo el haber de la empresa, y creando un estado de penuria en la misma. Ahora han quedado suprimidos por completo los pasajes oficiales, pasajes

esos que únicamente usaban los funcionarios a quienes la ley designa. Todos los demás viajeros tendrán que pagar el valor del tiquete, conforme a la tarifa.

Debido a eso, los ingresos del ferrocarril siguen en aumento y pronto la empresa habrá de contar con un superávit grande y con él le será fácil hacer frente al mejoramiento de los servicios.

Dr. REMBERTO BRICEÑO CARRILLO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Cirujía de la mujer - Ginecología
Obstetricia
Ex.Médico Residente de los Servicios de Ginecología-Obstetricia del Hospital General de México.
Ex-Cirujano Residente por Oposición del Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana,
Miembro de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia.
100 varas al Este del Cuartel — Tel. 246
HORAS DE CONSULTA: 9-12 am. - 2-6 pm.

Enterovioformo "CIBA"

El medicamento indicado para las infecciones y parasitosis intestinales

Para garantía del público cada comprimido está grabado con el nombre "CIBA"

Si no lleva este nombre "CIBA" grabado en la tableta, NO ES ENTEROVIOFORMO

The Costa Rica Mercantile Co.,
Representantes.

En un mes se aprende a leer con ¡Una!

El Hospital ha hecho...

Viene de la página 1

rio en los hospitales, el nuestro se apresura a adquirirlo, contando para ello con la colaboración de la Junta de Proyección Social.

En cuanto a lo que nos llevó al hospital, o sea la opción del programa de festejos con motivo del centenario, se nos dijo que se está repasando para hacerlo circular y que apenas eso suceda se nos proporcionará.

Compañía Eléctrica de Puntarenas

A fin de poder atender a nuestros clientes sin dilación, les encarecemos pasar cuanto antes a retirar sus recibos, y no esperar hasta el 16 para hacerlo.

Manifestaciones hechas...

Viene de la pág. 3

me hayan quedado tanto de la escuela, del Liceo de Costa Rica y de la Escuela de Derecho y de los consejos que de nuestra ciencia del Derecho me hayan dado mis buenos amigos ya que de lo contrario defraudaría el valor moral de mi modesto trabajo sobre moral profesional en cuanto a mi tesis de incorporación. Para terminar lo me resta expresar mis sinceros agradecimientos para mis superiores, a quienes les manifestaré que al dictar mis resoluciones y sentencias, lo haré bajo los principios que he sustentado en mi tesis y conforme a nuestra Constitución y a nuestras leyes y códigos

Abel Guevara
EX-ADMINISTRADOR DE ADUANA
Gustavo Torre
EX-CONTADOR DE ADUANA

Miembros de la Facultad de Contabilistas Profesionales y del Colegio de Contabilistas Privados de Costa Rica, se hacen cargo de su contabilidad con absoluta reserva y honorabilidad, así como de liquidaciones, inventarios, arbitrajes, etc — Pida informes al Teléfono 173

Anuncie y suscríbase en

“El Heraldito”

PENSION

Motivo de salud, vendo en esta ciudad Pension con buena clientela en verano e invierno.

APROVECHE EL VERANEIO
Teléfono 81 - Clemencia de Angulo.

Amadeo Boza Mc. Kellar

Procurador Judicial

Despacha en la Oficina de EL HERALDO

Se hace cargo de asuntos judiciales

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.